

El Colegio de Abogados alerta del intrusismo profesional en la zona de la costa

■ C. M. A.

ORIHUELA. El Colegio de Abogados de Orihuela emitió ayer un comunicado en el que alerta de que muchos de sus asociados y otros letrados extranjeros han detectado un aumento de víctimas que se han visto perjudicados por fraudes llevados a cabo por profesionales que en la zona de la costa hacen intrusismo profesional sin tener la capacitación requerida para ejercer.

Los abogados han puesto en manos de las autoridades policiales los hechos e incluso afirma que ya se han practicado algunas detenciones, ya que recuerdan que realizar una actividad profesional sin estar capacitado está perseguido por el Código Penal. La entidad que vela por los intereses de los abogados afirma que estas son ilícitas y que se dan en la zona de la costa, en especial en Orihuela y Torrevieja donde han proliferado en los últimos años con denominaciones en diversos idiomas que incitan a la confusión de potenciales clientes.

Ante estos hechos el Colegio recuerda que el Consejo General de la Abogacía tiene una web 'www.redabogacia.org/censo' en la que se publica un registro general de quienes están capacitados para ejercer de abogados y donde cualquiera puede consultar si aquellos que se presentan como tales lo son y que la institución oriolana informa sobre lo mismo de forma gratuita.